

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2026/ASU/000281/L3

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto. Múltiples criterios

OBJETO

Justificación de la oferta anormalmente baja del lote 3, valoración de la oferta presentada y, en su caso, propuesta de adjudicación para el contrato de suministro de prendas del vestuario de verano 2026 y complementos del personal laboral del Ayuntamiento de Sevilla.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- D.ª Ana Rosa Ambrosiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

Vocales:

- D.ª Natalia Benavides de Arcos-Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)
- D. Diego Gómez García-Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes
- D.ª Francisca Moreno Batanero - Jefa de Servicio de Administración de los Servicios Sociales

Secretaria:

D.ª Sofía Navarro Roda-Jefa de Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Medio	Fecha publicación
Plataforma de Contratación del Sector Público	11/04/2025

Sevilla, a 02/06/2025
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Asiste al acto como técnica invitada: La Adjunta de Servicio de Gobierno Interior.

Sometida a consideración de la Mesa la inclusión del asunto con carácter urgente, este es ratificado por unanimidad de los miembros presentes.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, informándose por la Secretaria que el sobre electrónico que contenía la documentación presentada por la licitadora Washcar J&A Distribuciones SLU con relación al requerimiento efectuado para la justificación de su oferta al lote 3, la cual podía considerarse como desproporcionada, ha sido abierto por la Unidad administrativa encargada de la tramitación del contrato a fin de su remisión al responsable del contrato para informe sobre la misma.

A continuación se procede a la lectura del informe de fecha 01/06/2026 de la Adjunta de Jefe de Servicio de Gobierno Interior con relación a la documentación presentada como justificación de la oferta realizada al lote 3 el cual concluye considerando justificada la oferta.

La Mesa, a la vista de la documentación presentada, acepta el informe anterior y considera justificada la oferta presentada por Washcar J&A Distribuciones SLU al lote 3.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMDOZBO3TC6OCRADI3TECY	Fecha	08/06/2026 13:32:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMDOZBO3TC6OCRADI3TECY	Página	1/2



Procediéndose a continuación a la valoración de las ofertas admitidas a licitación conforme a lo dispuesto en los Pliegos, obteniéndose el siguiente resultado:

Lote 3. Calzado de oficios

Entidad	Criterio 1 oferta económica (90 puntos)	Plataforma online de gestión de pedidos (10 puntos)	Total puntos
Washcar J&A Distribuciones S.L.U.	90	10	100

RESOLUCIÓN DE LA MESA

A la vista del presente resultado, la Mesa de Contratación ACUERDA:

PRIMERO: Aceptar la justificación de la baja realizada por la oferta presentada al lote 3 por la entidad Washcar J&A Distribuciones S.L.U.

SEGUNDO: Formular la presente propuesta de adjudicación para el lote 3:

Lote 3: Calzado de oficios:

Washcar J&A Distribuciones S.L.U.: 11.518,00 €, IVA no incluido

Instando en este acto a la unidad administrativa a fin de que se le requiera la documentación exigida en el PCAP. Una vez presentada la misma, deberá adjudicarse el contrato del lote correspondiente, en los términos de la LCSP

TERCERO: Aprobar el acta por unanimidad de los presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA
Ana Rosa Ambrosiani Fernández

LA SECRETARIA
Sofía Navarro Roda

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMDOZBO3TC6OCRADI3TECY	Fecha	08/06/2026 13:32:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMDOZBO3TC6OCRADI3TECY	Página	2/2

